



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00045903- -UNC-ME#FA

VISTO

El EXP-UNC: 0013336/2020 mediante el cual la doctoranda Ana Belén Disandro solicita la conformación de un tribunal evaluador para su Tesis Doctoral y hace entrega del trabajo en PDF, debido a que el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el gobierno nacional le impide presentar la cantidad de ejemplares del trabajo establecidas en el Artículo N°43 del Reglamento del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos previos a la presentación de la Tesis establecidos en el Artículo N°33 del reglamento del Doctorado en Artes.

Que, de acuerdo a lo que fijan los Artículos N°44 y N°45 del Reglamento del Doctorado en Artes, el Comité Académico y la Directora de la carrera han elevado la propuesta de miembros para integrar el Tribunal encargado de evaluar la Tesis Doctoral presentada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Designar como integrantes del Tribunal que habrá de evaluar la Tesis Doctoral de Ana Belén Disandro DNI N° 30.471.781 titulada “El tango en Córdoba. Lo provinciano y lo porteño en la historia de la construcción de un género”, a los siguientes profesores:

Titulares:

- Dra. Marina Berta Cañardo, DNI N° 23.464.694
- Dr. Morgan James Luker, Pasaporte (EEUU) N° 579.646.337
- Dra. Silvina Graciela Argüello, DNI N° 16.158.161

Suplentes:

- Dr. Diego Madoery, DNI N° 14.797.903
- Dr. Claudio Fernando Díaz, DNI N° 16.365.270

Artículo 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar y remitir las actuaciones a la Secretaría de Posgrado para sus efectos.